OFC-COP-427-02T-169-2026

Bogotá D.C., 17 de febrero de 2026

Señores
R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS S.A.S
CESAR EDUARDO GOMEZ GOMEZ.
Carrera 38A N.º 25 – 58 Bogotá D.C - rymchapinerovias428@gmail.com

Referencia: Contrato de Obra No. 427-2024-COP-FDLCH (120365), Objeto: "REALIZAR EL AJUSTE, COMPLEMETANCIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A PRECIO GLOBAL FIJO, Y EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS, OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION Y/O CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y ESPACIO PUBLICO, INTERVENCION DE CICLO INFRAESTRUCTURA Y CONSERVACION DE PUENTES DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, EN BOGOTÁ, D.C"

Asunto: SOLICITUD SEGUNDA AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN CONTRATO 427-24

Cordial saludo,

Por medio de la presente, el CONSORCIO INFRAESTRUCTURA HI JV solicita la segunda ampliación de la suspensión temporal del Contrato de Obra No. 427-2024-COP-FDLCH (120365) por treinta (30) días calendario adicionales, contados a partir del vencimiento de la prórroga actual. Es importante precisar que esta solicitud se fundamenta en los mismos argumentos técnicos y operativos que motivaron la suspensión inicial y su primera ampliación, toda vez que persisten de manera ininterrumpida las causales relacionadas con la gestión de diseños de señalización ante la Secretaría Distrital de Movilidad que impiden la ejecución física del objeto contractual.

Como es de conocimiento de la interventoría y de la entidad, la suspensión del contrato se originó por la falta de aprobación definitiva de diseños de señalización por parte de la SDM. A la fecha, si bien se han obtenido conceptos favorables para varios segmentos, la situación de fondo no ha variado en cuanto a la imposibilidad de iniciar obra, pues se mantiene la dependencia de trámites externos que aún se encuentran en curso, tal como consta en la matriz de trazabilidad actualizada que se anexa y que resume el estado actual ante la Secretaría Distrital de Movilidad ***(Anexo Tabla 1).***

De conformidad con el avance de dichos trámites, es necesario señalar que para las Entregas 2, 3, 6 y 7, a pesar de contar con la aprobación técnica, el consorcio se encuentra a la espera exclusiva de la recepción formal de los planos debidamente firmados y sellados por parte de la SDM, documentación que es requisito indispensable y obligatorio para proceder con la ejecución en vía. Así mismo, las Entregas 8, 9 y 10 continúan en proceso de revisión por parte de la autoridad de tránsito, lo que ratifica que las condiciones que impidieron el desarrollo normal del contrato en los periodos anteriores aún no han sido superadas.

En concordancia con lo anterior, cabe resaltar que esta solicitud de ampliación de suspensión se complementa con la solicitud de prórroga remitida mediante el oficio **OFC-COP-427-02T-167-2026** de fecha 13 de febrero de 2026. Lo anterior obedece a que, una vez se logre el hito de obtener la totalidad de los planos firmados y se proceda con el levantamiento de la presente suspensión, se requerirá de la vigencia de dicha prórroga para contar con el tiempo necesario para la ejecución física y el cierre técnico de las actividades. Por lo tanto, ambos trámites son necesarios para garantizar la viabilidad técnica y el cumplimiento del objeto contractual.

Por lo anterior, respetuosamente se solicita la segunda ampliación de la suspensión temporal del Contrato de Obra No. 427-2024-COP-FDLCH

(120365) por treinta (30) días calendario adicionales. Durante este período, mantendremos la disposición del equipo técnico para el seguimiento de los trámites y nos comprometemos a efectuar la ampliación de las garantías contractuales en los términos que se definan en la respectiva acta.

Agradecemos la atención a la presente y quedamos atentos a las indicaciones para la formalización de esta nueva prórroga de la suspensión.

Cordialmente,

JESÚS ELQUIN HERNÁNDEZ ROJAS
CC. No. 6.774.345 de Tunja
Representante Legal

TABLA 1.

ENTREGA	No. CIV ENTREGADOS	CIV	DIRECCIÓN	RADICADO SDM	OFICIO DE OBS. SDM	RESPUESTA VRC OFICIO OBSERVACIONES	RADICADO SDM	ALCANCES AL RADICADO (OBSERVACIONES DE FORMA) - RECIBIDO VÍA E-MAIL	ALCANCES AL RADICADO (OBSERVACIONES DE SIG-SDM) RECIBIDO VÍA E-MAIL	ESTADO
2	11	2000654	Calle 82 entre Carrera 20 y Carrera 19A	202561203151582 DEL 29/08/2025	Ver oficio anexo: 202531113285411 DEL 6/10/2025	17/10/2025	202561203884872 DEL 23/10/2025	Ver correo anexo: 25/11/2025 OBSERVACIONES DE FORMA AL COMPONENTE DOCUMENTAL / SE AJUSTAN EL 25/11/25 Y SE ENVÍAN POR MEDIO DE LA INTERVENTORÍA A LA SDM.	Ver correo anexo: 01/12/2025 OBSERVACIONES DEL GRUPO SIG-SDM / AJUSTADAS Y ENVIADAS A SDM POR MEDIO DE LA INTERVENTORÍA EL 3/DIC/2025	APROBADOS 2/12/2025 SS 202531115882011 CORREO RECIBIDO 11/12/2025 EN ESPERA DE ANEXOS APROBADOS SOLICITADOS EL 11/12/2025
		2000542	Carrera 9A entre Calle 90 y Calle 91							
		2000532	Calle 91 entre Carrera 8 y Carrera 9A							
		2000548								
		2000547	Carrera 8 entre Calle 91 y Calle 92							
		2001252	Carrera 7A entre Calle 69 y Calle 70							
		2000565	Carrera 18 entre Calle 85 y Calle 86							
		2000511	Carrera 18 entre Calle 86 y Calle 86A							
		2000499	Carrera 18 entre Calle 86A y Calle 87							
		2001610	Transversal 1A entre Calle 58 y Calle 59							
		2001636								
3	2	2000519	Carrera 10 entre Calle 90 y Calle 91	202561203151592 DEL 29/08/2025	Ver oficio anexo: 202531113285431 DEL 6/10/2025	17/10/2025	202561203884822 DEL 23/10/2025	Ver correo anexo: 25/11/2025 OBSERVACIONES DE FORMA AL	-	APROBADOS 1/12/2025 SS 202531115857041 CORREO RECIBIDO EL

ENTREGA	No. CIV ENTREGADOS	CIV	DIRECCIÓN	RADICADO SDM	OFICIO DE OBS. SDM	RESPUESTA VRC OFICIO OBSERVACIONES	RADICADO SDM	ALCANCES AL RADICADO (OBSERVACIONES DE FORMA) - RECIBIDO VÍA E-MAIL	ALCANCES AL RADICADO (OBSERVACIONES DE SIG-SDM) RECIBIDO VÍA E-MAIL	ESTADO
		2000513	Carrera 9A entre Calle 91 y Calle 92					COMPONENTE DOCUMENTAL / SE AJUSTAN EL 25/11/25 Y SE ENVÍAN POR MEDIO DE LA INTERVENTORÍA A LA SDM.		11/12/2025 - EN ESPERA DE ANEXOS APROBADOS SOLICITADOS EL 11/12/2025
6	2	2001943	Carrera 13 entre Calle 45 y Calle 45A (Ciclorruta)	202561204384722 DEL 2/12/2025	SDM NO REALIZÓ OBSERVACIONES - APROBACIÓN EN VERSIÓN 0	-	-	-	-	APROBADO SDM CON OFICIO SS 202631100042351 DEL 05/01/2026 - EN ESPERA DE ANEXOS APROBADOS SOLICITADOS EL 07/01/2026
		2001915	Carrera 13 entre Calle 45 y Calle 45A (Ciclorruta)							
7	1	2000417	Carrera 13A entre Calle 91 y Calle 92	202561204472182 DE 9/12/2025	SDM NO REALIZÓ OBSERVACIONES - APROBACIÓN EN VERSIÓN 0	-	-	-	-	APROBADO SDM CON OFICIO SS 202631100042291 DEL 05/01/2026 - EN ESPERA DE ANEXOS APROBADOS SOLICITADOS EL 07/01/2026
8	1	2001158	Carrera 5 desde Calle 72 A hasta Calle 74	202661200097502 9/01/2026				Ver correo anexo: 11/02/2026 OBSERVACIONES DE FORMA AL COMPONENTE DOCUMENTAL / SE AJUSTAN EL	Ver correo anexo: 16/02/2026 OBSERVACIONES DEL GRUPO SIG-SDM /	DISEÑOS EN REVISIÓN POR PARTE DE LA SDM

ENTREGA	No. CIV ENTREGADOS	CIV	DIRECCIÓN	RADICADO SDM	OFICIO DE OBS. SDM	RESPUESTA VRC OFICIO OBSERVACIONES	RADICADO SDM	ALCANCES AL RADICADO (OBSERVACIONES DE FORMA) - RECIBIDO VÍA E-MAIL	ALCANCES AL RADICADO (OBSERVACIONES DE SIG-SDM) RECIBIDO VÍA E-MAIL	ESTADO
								13/02/26 Y SE ENVÍAN POR MEDIO DE LA INTERVENTORÍA A LA SDM.		
9	2	2003413	Carrera 2 entre Carrera 2 y Calle 53	202661200137552 14/01/2026				Ver correo anexo: 12/02/2026 OBSERVACIONES DE FORMA AL COMPONENTE DOCUMENTAL / SE AJUSTAN EL 13/02/2026 Y SE ENVÍAN POR MEDIO DE LA INTERVENTORÍA A LA SDM.	Ver correo anexo: 16/02/2026 OBSERVACIONES DEL GRUPO SIG-SDM /	DISEÑOS EN REVISIÓN POR PARTE DE LA SDM
		2001470	Calle 60 entre Carrera 9A y Carrera 13							
10	3	2001184	Carrera 10A entre Calle 69 y Calle 69A	202661200160132 15/01/2026				Ver correo anexo: 12/02/2026 OBSERVACIONES DE FORMA AL COMPONENTE DOCUMENTAL / SE AJUSTAN EL 13/02/2026 Y SE ENVÍAN POR MEDIO DE LA INTERVENTORÍA A LA SDM.	Ver correo anexo: 16/02/2026 OBSERVACIONES DEL GRUPO SIG-SDM /	DISEÑOS EN REVISIÓN POR PARTE DE LA SDM
		2001828	Carrera 3A entre Calle 46 y Calle 47							
		2001928	Carrera 3A entre Calle 46 y Calle 47							

Bogotá D.C., octubre 06 de 2025

Señor(a)
Cisa Ingeniera Ltda
Cl 23 68 50 Torre 12 Apto 404
Email: esptrans.cisa@gmail.com
Bogota - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 202561203151582 - - **Observaciones** a los diseños de señalización horizontal y vertical del contrato FDLCH-427-2024, cuyo objeto es "Realizar el ajuste, complementación y/o actualización de los estudios y diseños a precio global fijo, y ejecutar a monto agotable por precios unitarios fijos, obras y actividades para la conservación y/o construcción de la infraestructura vial urbana y espacio público, intervención de ciclo infraestructura y conservación de puentes de la localidad de Chapinero, en Bogotá, D.C.".

Localidad: Chapinero

Respetado Señor,

Reciba un cordial saludo por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad, en atención a la solicitud allegada a este despacho, en la cual requiere la aprobación de los diseños de señalización para los segmentos viales existentes en el área de influencia definida para el **Proyecto FDLCH-427-2024, en la Localidad de Chapinero**, tal como se relaciona en la Tabla No.1, se informa, que una vez efectuada la revisión de la Versión 0 de los planos remitidos, estos **No Cumplen** con los requisitos necesarios para impartir un concepto favorable, ya que no están acorde con los lineamientos vigentes establecidos en el manual de Señalización Vial, ni con los Procesos del Sistema Integrado de Gestión Distrital, ni con los lineamientos vigentes definidos por la Secretaría Distrital de Movilidad – SDM.

Tabla 1. Tramos viales objeto de revisión

No.	EJE	DESDE	HASTA	CIV
1	CL 82	AK 20	KR 19A	2000654

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

2	CL 91	KR 9A	KR 8	2000548 y 2000532
3	KR 8	CL 91	AC 92	2000547
4	KR 9A	CL 90	CL 91	2000542
5	KR 18	AC 85	CL 87	2000499, 2000511 y 2000565
6	KR 7A	CL 69	CL 70	2001252
7	TV1 A	CL 58	CL 59	2001610 y 2001636
TOTAL Civ's				**11**

Fuente: Elaboración propia.

Con base en lo anterior a continuación se relacionan las observaciones que deben ser subsanadas en la nueva versión presentada para la verificación de los diseños de señalización del contrato en asunto:

COMPONENTE DE GEORREFERENCIACIÓN:

- Una vez realizada la revisión por el área de georreferenciación de la Entidad para los documentos digitales remitidos en el radicado **20256120315158****2**, se informa que **fueron aprobados** los siguientes archivos (.dwg):

 - SH_SV_CTO_003 DE 2024_CL82_KR19A_AK20
 - SH_SV_CTO_003 DE 2024_CL91_KR8_KR9A
 - SH_SV_CTO_003 DE 2024_KR7A_CL69_CL70
 - SH_SV_CTO_003 DE 2024_KR18_AC85_CL87
 - SH_SV_CTO_003 DE 2024_TV1A _CL58_CL59

Se remiten revisiones mediante formato **PM03-PR05-F02** "Revisión parámetros de dibujo proyectos externos" (Carpeta "*Rev. SIG")*.

Se informa que **todos los planos fueron ajustados para su APROBACIÓN**, por lo tanto, se deben atender las observaciones sobre estos planos. (Carpeta: "*Obs. Diseño*").

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Para la próxima radicación, entregar correctamente diligenciada en todos sus campos y en formato.xls PM03-PR05-Anexo 01 ANEXO DIGITAL DE INFORMACIÓN BÁSICA, con el nombre de los planos ajustados y todos los campos diligenciados.

Adicionalmente, por favor recordar, el dibujo de las marcas debe ser conforme a las plantillas oficiales vigentes hay marcas que se están dibujando como bloques y su dibujo correcto es polilínea y achurado.

COMPONENTE DE DOCUMENTACIÓN:

- En el formato **PM03-PR03-F01** "Solicitud del Trámite y Radicación Calificada: Emisión concepto a Diseños de Señalización o Verificación de señalización Implementada"

 - Este formato se encuentra en Versión 3. Se solicita solo modificar lo correspondiente. Se adjunta formato actual (Carpeta "*Docs. Insumo")*.
 - Incluir las nomenclaturas y direcciones específicas de cada uno de los tramos.
 - Diligenciar las celdas de la columna "Verificación de señalización implementada" con N/A
 - No se evidencia nombre de quien Firma

- En el formato **PM03-PR03-F03** "Acta de compromiso":

 - Este formato se encuentra en Versión 2. Se solicita solo modificar lo correspondiente. Se adjunta formato actual (Carpeta "*Docs. Insumo")*.
 - Se recomienda incluir los CIV correspondientes a los tramos de diseño presentados.
 - Diligenciar Nombre de Proyecto y demás campos correspondientes.
 - Se debe presentar el formato debidamente diligenciado y suscrito por el representante legal.

COMPONENTE DE DISEÑO DE SEÑALIZACIÓN:

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

- Falta incluir la escala gráfica en todos los diseños de señalización presentados.
- Ajustar el ID de diseño teniendo en cuenta la siguiente distribución TEMA_NUMERO-CONTRATO_AÑO_VERSION.

- La propuesta de implementación de los dispositivos tipo estoperoles se debe incluir la separación entre líneas de estoperoles y se requiere aplicar los Lineamientos para la implementación de cebras y senderos peatonales en intersecciones no semaforizadas del distrito capital y el manual de señalización vigente. Se recomienda manejar estoperoles configurados en cuatro (4) filas entre bolillo separadas veinte centímetros (20 cm) de centro a centro, conforme el siguiente esquema:



Adicionalmente se debe relacionar la distancia de separación entre líneas de estoperoles

- Para los tramos de la CL 82 entre AK 20 y KR 19A y KR 8 entre CL 91 y AC 92, Incluir la SP-46 B “Ubicación de cruce peatonal”. En tal sentido se adjuntan la plantilla”, ”02_SENALIZACION_PREVENTIVA_V2”.

- Para el tramo de la CL 91 entre KR 9A y KR 8, Reemplazar la SR-28, en fase de retiro y plantear SR-28 Nueva con plaqueta "En esta cuadra". En tal sentido se adjunta la plantilla ”01_SENALIZACION_REGLAMENTARIA_V2”

- Para el tramo de la KR 18 entre AC 85 y CL 87, reemplazar SP-25, por SP-25B, al tratarse de un resalto trapezoidal o pompeyano.

- Para el tramo de la KR 7A entre CL 69 y CL 70, incluir CIV del tramo.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

- Para el tramo de la TV1A entre CL 58 y CL 59, incluir SP-25.

- **Todas las demás observaciones plasmadas en los planos.**

OBSERVACIONES GENERALES

- Los planos deben venir en formato DWG y PDF, debidamente diligenciados y firmados (PDF) en todos los espacios por los responsables del proyecto, además se debe llevar el control de modificaciones según se presente a revisión en la SDM.

- Para los planos entregados, se debe actualizar la fecha de presentación y revisión (MES y AÑO) acorde a la nueva radicación.

- Las observaciones en los archivos DWG son de manera informativa, por lo cual en las próximas versiones no deben presentar la propuesta con los textos o marcas de la capa de observaciones.

En consecuencia, se informa que se remite mediante correo electrónico a dirección **esptrans.cisa@gmail.com** (1) carpeta en formato *.zip con observaciones, formatos y demás información pertinente.

En caso de ser necesaria la aclaración de alguna de las observaciones realizadas, se invita a realizar una mesa de trabajo, la cual puede ser acordada vía correo electrónico.

Cuando no se considere pertinente, por parte del interesado, la atención de las anteriores observaciones emitidas por la Entidad, éste deberá soportar en un documento técnico; las acciones incluidas en la propuesta de diseño de señalización que justifique las condiciones planteadas.

Para la nueva versión del diseño se debe incluir las correcciones y observaciones detalladas en el plano presentado para revisión en la Entidad. Igualmente se debe

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

anexar junto con la próxima versión, los planos digitales de la versión preliminar, para poder adelantar el proceso de verificación correspondiente.

Adicionalmente, por medio de la Ventanilla Única de Servicios[1], podrá obtener información relacionada con el trámite correspondiente. En dicha página, usted podrá obtener una guía práctica que le indicará paso a paso el procedimiento a seguir, así como la documentación y los requisitos necesarios que deberá tener en cuenta para gestionar la solicitud de acuerdo con el trámite de su interés (Etapa de Diseño – Etapa de Implementación).

Del mismo modo se recuerda que para efectos de realizar la recepción de las propuestas técnicas de diseños de señalización presentadas para la verificación y emisión de concepto, se deberán entregar los siguientes requisitos:

- Formato de Solicitud del Trámite y Radicación Calificada: Emisión concepto favorable a Diseños o Verificación de señalización Implementada PM03-PR03-F01.
- Plano de diseño de señalización en escala 1:500 o 1:1000, los detalles que se requieran de acuerdo con la escala que aplique.
- Área de Influencia del proyecto, definida tal como lo establece la guía de presentación, en medio digital.
- Medio digital de los planos de diseño, indicando el Área de influencia, y cumpliendo con las especificaciones establecidas para el tema (archivos en extensión .Xls y .Dwg). Se recuerda que para la composición del nombre del archivo magnético debe tenerse en cuenta la siguiente distribución TEMA_NUMERO-CONTRATO_AÑO_VERSION.
- Solo si aplica, número o Copia del documento de aprobación del estudio de tránsito y/o estudio de demanda y atención de usuarios, emitido por la Secretaría Distrital de Movilidad
- Acta de Compromiso de acuerdo con el formato de Trámite Fácil – Construcción Positiva PM03-PR03-F03.

[1] https://www.ventanillamovilidad.com.co/tramites/emision-de-concepto-de-senalizacion
https://www.ventanillamovilidad.com.co/tramites/verificacion-de-senalizacion-implementada

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Si una vez estudiada la documentación, la Secretaría Distrital de Movilidad determina que hace falta complementar la información, allegar documentos que no se entregaron en la radicación, aclarar una determinada situación y en general atender las observaciones relacionadas en el oficio, el interesado tendrá un plazo máximo, que no excederá de un (01) mes posterior al recibo del requerimiento, de acuerdo con lo establecido en los artículos 17 y 18 de la Ley 1755 de 2015.

Si transcurrido el término señalado en el párrafo anterior el interesado no da respuesta al requerimiento, se procederá conforme a la Ley 1755 de 2015, es decir, se entenderá como desistida la solicitud y se archivará la documentación.

Finalmente, se informa que la Entidad estará atenta a realizar un trabajo conjunto acorde con el valor agregado que otorga este tipo de proyectos al Distrito Capital. Para más información o claridad sobre el presente documento comunicarse al correo electrónico larregoces@movilidadbogota.gov.co con la Ingeniera Linda Nathali Arregoces Estrada.

Cordialmente,

Francy Andrea Gutierrez Velandia
Subdirectora de Señalización
Firma mecánica generada en 06-10-2025 04:37 PM

Revisó: Angela Patricia Moyano Burgos -Subdirección De Señalización
Elaboró: Linda Nathali Arregoces Estrada-Subdirección De Señalización

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Bogotá D.C., octubre 06 de 2025

Señor(a)
Cisa Ingeniera Ltda
Cl 23 68 50 Torre 12 Apto 404
Email: esptrans.cisa@gmail.com
Bogota - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 202561203151592 - **Observaciones** a los diseños de señalización horizontal y vertical del contrato FDLCH-427-2024, cuyo objeto es “Realizar el ajuste, complementación y/o actualización de los estudios y diseños a precio global fijo, y ejecutar a monto agotable por precios unitarios fijos, obras y actividades para la conservación y/o construcción de la infraestructura vial urbana y espacio público, intervención de ciclo infraestructura y conservación de puentes de la localidad de Chapinero, en Bogotá, D.C.”.

Localidad: Chapinero

Respetado Señor,

Reciba un cordial saludo por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad, en atención a la solicitud allegada a este despacho, en la cual requiere la aprobación de los diseños de señalización para los segmentos viales existentes en el área de influencia definida para el **Proyecto FDLCH-427-2024, en la Localidad de Chapinero**, tal como se relaciona en la Tabla No.1, se informa, que una vez efectuada la revisión de la Versión 0 de los planos remitidos, estos **No Cumplen** con los requisitos necesarios para impartir un concepto favorable, ya que no están acorde con los lineamientos vigentes establecidos en el manual de Señalización Vial, ni con los Procesos del Sistema Integrado de Gestión Distrital, ni con los lineamientos vigentes definidos por la Secretaría Distrital de Movilidad – SDM.

Tabla 1. Tramos viales objeto de revisión

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

No.	EJE	DESDE	HASTA	CIV
1	KR 10	CL 90	CL 91	2000519
2	KR 9A	CL 91	CL 92	2000513
TOTAL Civ's				**2**

Fuente: Elaboración propia.

Con base en lo anterior a continuación se relacionan las observaciones que deben ser subsanadas en la nueva versión presentada para la verificación de los diseños de señalización del contrato en asunto:

COMPONENTE DE GEORREFERENCIACIÓN:

- Una vez realizada la revisión por el área de georreferenciación de la Entidad para los documentos digitales remitidos en el radicado **202561203151592**, se informa que **fue aprobado** el siguiente archivo (.dwg):

 - SH_CTO_003 DE 2024_KR9A_KR10_CL90_CL93

Se remite revisión mediante formato **PM03-PR05-F02** "Revisión parámetros de dibujo proyectos externos" (Carpeta "*Rev. SIG")*.

Se informa que **el plano fue ajustado para su APROBACIÓN**, por lo tanto, se deben atender las observaciones sobre dicho plano. (Carpeta: "*Obs. Diseño*").

Para la próxima radicación, entregar correctamente diligenciada en todos sus campos y en formato.xls PM03-PR05-Anexo 01 ANEXO DIGITAL DE INFORMACIÓN BÁSICA, con el nombre de los planos ajustados y todos los campos diligenciados.

COMPONENTE DE DOCUMENTACIÓN:

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

- En el formato **PM03-PR03-F01** "Solicitud del Trámite y Radicación Calificada: Emisión concepto a Diseños de Señalización o Verificación de señalización Implementada"

 - Este formato se encuentra en Versión 3. Se solicita solo modificar lo correspondiente. Se adjunta formato actual (Carpeta "*Docs. Insumo")*.
 - Incluir las nomenclaturas y direcciones específicas de cada uno de los tramos.
 - Diligenciar las celdas de la columna "Verificación de señalización implementada" con N/A
 - No se evidencia nombre de quien Firma

- En el formato **PM03-PR03-F03** "Acta de compromiso":

 - Este formato se encuentra en Versión 2. Se solicita solo modificar lo correspondiente. Se adjunta formato actual (Carpeta "*Docs. Insumo")*.
 - Se recomienda incluir los CIV correspondientes a los tramos de diseño presentados.
 - Diligenciar Nombre de Proyecto y demás campos correspondientes.

COMPONENTE DE DISEÑO DE SEÑALIZACIÓN:

- Falta incluir la escala gráfica en los diseños de señalización presentados.
- Ajustar el ID de diseño teniendo en cuenta la siguiente distribución TEMA_NUMERO-CONTRATO_AÑO_VERSION.

- Complementar la información de la cartografía.

- Incluir accesos vehiculares y peatonales al proyecto según convenciones del rótulo.

- Incluir CIV's de los tramos.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

- En el tramo de la KR 10 entre CL 90 y CL 91, incluir juego de estoperoles.

 La propuesta de implementación de los dispositivos tipo estoperoles se debe incluir la separación entre líneas de estoperoles y se requiere aplicar los Lineamientos para la implementación de cebras y senderos peatonales en intersecciones no semaforizadas del distrito capital y el manual de señalización vigente. Se recomienda manejar estoperoles configurados en cuatro (4) filas entre bolillo separadas veinte centímetros (20 cm) de centro a centro, conforme el siguiente esquema:



Adicionalmente se debe relacionar la distancia de separación entre líneas de estoperoles

- En el tramo de la KR 9A entre CL 91 y CL 92, incluir demarcación de velocidad. En tal sentido se adjunta la plantilla "SENALIZACION_HORIZONTAL_V6.dwg" en formato *dwg

- En el tramo de la KR 9A entre CL 91 y CL 92, eliminar línea de detención.

- **<u>Todas las demás observaciones plasmadas en los planos.</u>**

OBSERVACIONES GENERALES

- Los planos deben venir en formato DWG y PDF, debidamente diligenciados y firmados (PDF) en todos los espacios por los responsables del proyecto, además se debe llevar el control de modificaciones según se presente a revisión en la SDM.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

- Para los planos entregados, se debe actualizar la fecha de presentación y revisión (MES y AÑO) acorde a la nueva radicación.

- Las observaciones en los archivos DWG son de manera informativa, por lo cual en las próximas versiones no deben presentar la propuesta con los textos o marcas de la capa de observaciones.

En consecuencia, se informa que se remite mediante correo electrónico a dirección **esptrans.cisa@gmail.com** (1) carpeta en formato *.zip con observaciones, formatos y demás información pertinente.

En caso de ser necesaria la aclaración de alguna de las observaciones realizadas, se invita a realizar una mesa de trabajo, la cual puede ser acordada vía correo electrónico.

Cuando no se considere pertinente, por parte del interesado, la atención de las anteriores observaciones emitidas por la Entidad, éste deberá soportar en un documento técnico; las acciones incluidas en la propuesta de diseño de señalización que justifique las condiciones planteadas.

Para la nueva versión del diseño se debe incluir las correcciones y observaciones detalladas en el plano presentado para revisión en la Entidad. Igualmente se debe anexar junto con la próxima versión, los planos digitales de la versión preliminar, para poder adelantar el proceso de verificación correspondiente.

Adicionalmente, por medio de la Ventanilla Única de Servicios[1], podrá obtener información relacionada con el trámite correspondiente. En dicha página, usted podrá obtener una guía práctica que le indicará paso a paso el procedimiento a

[1] https://www.ventanillamovilidad.com.co/tramites/emision-de-concepto-de-senalizacion
https://www.ventanillamovilidad.com.co/tramites/verificacion-de-senalizacion-implementada

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

seguir, así como la documentación y los requisitos necesarios que deberá tener en cuenta para gestionar la solicitud de acuerdo con el trámite de su interés (Etapa de Diseño – Etapa de Implementación).

Del mismo modo se recuerda que para efectos de realizar la recepción de las propuestas técnicas de diseños de señalización presentadas para la verificación y emisión de concepto, se deberán entregar los siguientes requisitos:

- Formato de Solicitud del Trámite y Radicación Calificada: Emisión concepto favorable a Diseños o Verificación de señalización Implementada PM03-PR03-F01.
- Plano de diseño de señalización en escala 1:500 o 1:1000, los detalles que se requieran de acuerdo con la escala que aplique.
- Área de Influencia del proyecto, definida tal como lo establece la guía de presentación, en medio digital.
- Medio digital de los planos de diseño, indicando el Área de influencia, y cumpliendo con las especificaciones establecidas para el tema (archivos en extensión .Xls y .Dwg). Se recuerda que para la composición del nombre del archivo magnético debe tenerse en cuenta la siguiente distribución TEMA_NUMERO-CONTRATO_AÑO_VERSION.
- Solo si aplica, número o Copia del documento de aprobación del estudio de tránsito y/o estudio de demanda y atención de usuarios, emitido por la Secretaría Distrital de Movilidad
- Acta de Compromiso de acuerdo con el formato de Trámite Fácil – Construcción Positiva PM03-PR03-F03.

Si una vez estudiada la documentación, la Secretaría Distrital de Movilidad determina que hace falta complementar la información, allegar documentos que no se entregaron en la radicación, aclarar una determinada situación y en general atender las observaciones relacionadas en el oficio, el interesado tendrá un plazo

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

máximo, que no excederá de un (01) mes posterior al recibo del requerimiento, de acuerdo con lo establecido en los artículos 17 y 18 de la Ley 1755 de 2015.

Si transcurrido el término señalado en el párrafo anterior el interesado no da respuesta al requerimiento, se procederá conforme a la Ley 1755 de 2015, es decir, se entenderá como desistida la solicitud y se archivará la documentación.

Finalmente, se informa que la Entidad estará atenta a realizar un trabajo conjunto acorde con el valor agregado que otorga este tipo de proyectos al Distrito Capital. Para más información o claridad sobre el presente documento comunicarse al correo electrónico larregoces@movilidadbogota.gov.co con la Ingeniera Linda Nathali Arregoces Estrada.

Cordialmente,

Francy Andrea Gutierrez Velandia
Subdirectora de Señalización
Firma mecánica generada en 06-10-2025 04:37 PM

Revisó: Angela Patricia Moyano Burgos -Subdirección De Señalización
Elaboró: Linda Nathali Arregoces Estrada-Subdirección De Señalización

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Gmail **Cesar Eduardo Gomez <rymchapinerovias428@gmail.com>**

Fwd: RAD. 202661200097502 URGENTE CONTRATO FDLCH No. 003 DE 2024

10 mensajes

TRANSIOBRAS DISEÑOS <transiobras.disenos@gmail.com> 11 de febrero de 2026 a las 10:56 a.m.
Para: "SEÑALIZACIÓN, SEMAFORIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VRC INGENIERÍA LTDA" <segvial@vrcingenieria.com>
CC: rymchapinerovias428@gmail.com

Cordial saludo.
R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S
ING. Margarita Gomez Gomez

Se remiten observaciones de diseños de señalización para la entrega 8, remitidas por la Secretaria Distrital de Movilidad - Subdirección de Señalización

202661200097502 - ENTREGA 8

Las cuales deben ser atendidas antes del viernes 13/02/26

Quedamos atentos a sus comentarios
Cordialmente,

LINA MARIA REYES SANCHEZ
ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE.
R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S

---------- Forwarded message ---------
De: **Katherin Prieto Caicedo** <kprieto@movilidadbogota.gov.co>
Date: mié, 11 feb 2026 a la(s) 10:40 a.m.
Subject: Re: RAD. 202661200097502 URGENTE CONTRATO FDLCH No. 003 DE 2024
To: TRANSIOBRAS DISEÑOS <transiobras.disenos@gmail.com>, SEÑALIZACIÓN, SEMAFORIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VRC INGENIERÍA LTDA <segvial@vrcingenieria.com>, TRANSITO Y OBRAS <transiobras.areatecnica@gmail.com>

Buenos días para todos,

Adjunto a este correo encontrarán las observaciones correspondientes al radicado mencionado en el asunto. Por favor, enviar los ajustes requeridos a más tardar el viernes 13 de febrero.

Quedo atenta

Hasta luego

El mar, 10 feb 2026 a las 12:23, TRANSIOBRAS DISEÑOS (<transiobras.disenos@gmail.com>) escribió:

> PSI - DISEÑOS ENTREGA 8 - FDLCH No. 003 DE 2024
>
> El mar, 10 feb 2026 a la(s) 10:26 a.m., Katherin Prieto Caicedo (kprieto@movilidadbogota.gov.co) escribió:
>
> ---------- Forwarded message ---------
> De: **Katherin Prieto Caicedo** <kprieto@movilidadbogota.gov.co>
> Date: mar, 10 feb 2026 a las 9:42
> Subject: RAD. 202661200097502 URGENTE CONTRATO FDLCH No. 003 DE 2024
> To: TRANSITO Y OBRAS <transiobras.areatecnica@gmail.com>, <transiobras.disenos@gmail.coM>

Buenos dias,

Espero que se encuentren bien.

Por medio de la presente, solicito cordialmente el envío de los archivos adjuntos correspondientes al radicado mencionado en el asunto de este mensaje.

Agradezco de antemano su colaboración y quedo atenta a su respuesta.

--

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE MOVILIDAD | BOGOTÁ

KATHERIN PRIETO CAICEDO
Contratista – ing. Transportes y vias
SUBDIRECCIÓN DE SEÑALIZACIÓN
Secretaría Distrital de Movilidad
kprieto@movilidadbogota.gov.co
Carrera 28 A # 17 A - 20
www.movilidadbogota.gov.co

--

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE MOVILIDAD | BOGOTÁ

KATHERIN PRIETO CAICEDO
Contratista – ing. Transportes y vias
SUBDIRECCIÓN DE SEÑALIZACIÓN
Secretaría Distrital de Movilidad
kprieto@movilidadbogota.gov.co
Carrera 28 A # 17 A - 20
www.movilidadbogota.gov.co

--

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE MOVILIDAD | BOGOTÁ

KATHERIN PRIETO CAICEDO
Contratista – ing. Transportes y vias
SUBDIRECCIÓN DE SEÑALIZACIÓN
Secretaría Distrital de Movilidad
kprieto@movilidadbogota.gov.co
Carrera 28 A # 17 A - 20
www.movilidadbogota.gov.co

2 archivos adjuntos

SH_SV_CTO 003 DE 2024_KR5_CL72A_CL74_V0-OBS.dwg
5265K

PM03-PR03-F01 solicitud del tramite v3.0-OBS.pdf
385K

SEÑALIZACIÓN, SEMAFORIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VRC INGENIERÍA LTDA <segvial@vrcingenieria.com>
Para: TRANSIOBRAS DISEÑOS <transiobras.disenos@gmail.com>
CC: rymchapinerovias428@gmail.com

12 de febrero de 2026 a las 10:42 a.m.

Ingenieros, cordial saludo.

Adjunto entrega 8 debidamente ajustada de acuerdo a lo solicitado por la funcionaria de la SDM,

Lo anterior para su respectiva revisión, firmas y entrega a la SDM mediante correo electrónico.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

VÍCTOR REYES - DIEGO REYES.

[Texto citado oculto]
--



VRC INGENIERÍA LTDA.

Ingenieros Especialistas en Tránsito, Transportes, Diseño de Vías,

Impacto Ambiental y Gerencia de Obra.

Teléfonos: 263 23 07 - 263 09 72

2 archivos adjuntos

2. Anexos.rar
321K

1. Planos de Diseño.rar
10785K

TRANSIOBRAS DISEÑOS <transiobras.disenos@gmail.com> 12 de febrero de 2026 a las 11:18 a.m.
Para: Katherin Prieto Caicedo <kprieto@movilidadbogota.gov.co>
CC: "SEÑALIZACIÓN, SEMAFORIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VRC INGENIERÍA LTDA" <segvial@vrcingenieria.com>, rymchapinerovias428@gmail.com

Cordial saludo.
Secretaria Distrital de Movilidad
Ing. Katherine Prieto

Se remite la atención de observaciones de diseños de señalización para la entrega 8, con radicado 202661200097502 Remitidas por la Secretaria Distrital de Movilidad - Subdirección de Señalización via correo electrónico del 11/02/26

202661200097502 - ENTREGA 8

Quedamos atentos a sus comentarios
Cordialmente,

LINA MARIA REYES SANCHEZ
ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE.
R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S

[Texto citado oculto]

202661200097502 - ENTREGA 8 ATEN OBS.rar
12852K

Katherin Prieto Caicedo <kprieto@movilidadbogota.gov.co> 12 de febrero de 2026 a las 12:04 p.m.
Para: TRANSIOBRAS DISEÑOS <transiobras.disenos@gmail.com>
CC: "SEÑALIZACIÓN, SEMAFORIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VRC INGENIERÍA LTDA" <segvial@vrcingenieria.com>, rymchapinerovias428@gmail.com

Buenas tardes para todos,

por favor verificar las observaciones, envío nuevamente obs para el radicado del asunto
[Texto citado oculto]
--

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE MOVILIDAD | BOGOTÁ

KATHERIN PRIETO CAICEDO
Contratista – ing. Transportes y vias
SUBDIRECCIÓN DE SEÑALIZACIÓN
Secretaría Distrital de Movilidad
kprieto@movilidadbogota.gov.co
Carrera 28 A # 17 A - 20
www.movilidadbogota.gov.co

SH_SV_CTO 003 DE 2024_KR5_CL72A_CL74_V0-OBS 2.dwg
5289K

TRANSIOBRAS DISEÑOS <transiobras.disenos@gmail.com> 13 de febrero de 2026 a las 7:22 a.m.
Para: "SEÑALIZACIÓN, SEMAFORIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VRC INGENIERÍA LTDA" <segvial@vrcingenieria.com>
CC: rymchapinerovias428@gmail.com

Cordial saludo.
Consorcio Infraestructura HI JV - CTO No. FDLCH-LP-003-2024

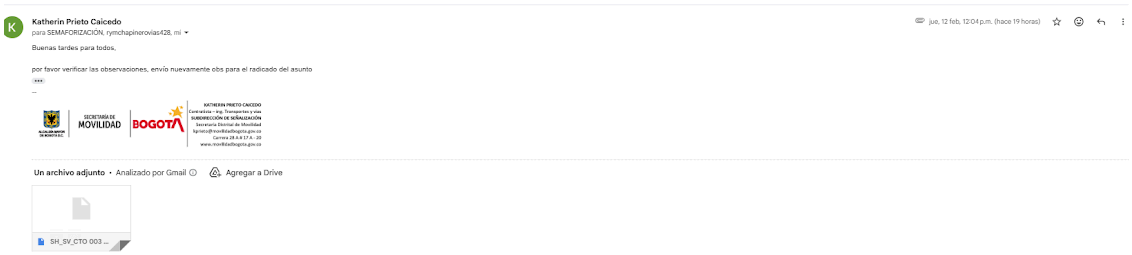
Seguimos atentos a la 2da atención de observaciones de diseños de señalización para la entrega 8, con radicado 202661200097502
Remitidas por la Secretaria Distrital de Movilidad - Subdirección de Señalización vía correo electrónico del 12/02/26

202661200097502 - ENTREGA 8

la cual fue enviada a contratista el dia de ayer 12/02/26 a las 12:06 horas

Quedamos atentos a sus comentarios
Cordialmente,

LINA MARIA REYES SANCHEZ
ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE.
R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S



[Texto citado oculto]

SH_SV_CTO 003 DE 2024_KR5_CL72A_CL74_V0-OBS 2 (1).dwg
5289K

SEÑALIZACIÓN, SEMAFORIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VRC INGENIERÍA LTDA <segvial@vrcingenieria.com> 13 de febrero de 2026 a las 3:33 p.m.
Para: TRANSIOBRAS DISEÑOS <transiobras.disenos@gmail.com>
CC: rymchapinerovias428@gmail.com

Ingenieros, cordial saludo.

Se adjunta los ajustes extras solicitados a la entrega 8 debidamente ajustada de acuerdo a lo solicitado por la funcionaria de la SDM,

Lo anterior para su respectiva revisión, firmas y entrega a la SDM mediante correo electrónico.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

VICTOR REYES.

[Texto citado oculto]
[Texto citado oculto]

1. Planos de Diseño.zip
6286K

TRANSIOBRAS DISEÑOS <transiobras.disenos@gmail.com> 13 de febrero de 2026 a las 3:40 p.m.
Para: Katherin Prieto Caicedo <kprieto@movilidadbogota.gov.co>
CC: "SEÑALIZACIÓN, SEMAFORIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VRC INGENIERÍA LTDA" <segvial@vrcingenieria.com>, rymchapinerovias428@gmail.com

Cordial saludo.
Secretaria Distrital de Movilidad
Ing. Katherine Prieto

Se remite la atención de observaciones #2 de diseños de señalización para la entrega 8, con radicado 202661200097502
Remitidas por la Secretaria Distrital de Movilidad - Subdirección de Señalización vía correo electrónico del 12/02/26

202661200097502 - ENTREGA 8

Quedamos atentos a sus comentarios
Cordialmente,

LINA MARIA REYES SANCHEZ
ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE.
R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S
[Texto citado oculto]

ATEN OBS No. 2 ENTREGA 8 - 202661200097502.rar
7274K

Katherin Prieto Caicedo <kprieto@movilidadbogota.gov.co> 16 de febrero de 2026 a las 10:51 a.m.
Para: TRANSIOBRAS DISEÑOS <transiobras.disenos@gmail.com>

CC: "SEÑALIZACIÓN, SEMAFORIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VRC INGENIERÍA LTDA" <segvial@vrcingenieria.com>, rymchapinerovias428@gmail.com

Buenos dias,

por favor verificar los detalles

quedo atenta por favor enviarlo lo mas pronto posible
[Texto citado oculto]
--

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE MOVILIDAD | BOGOTÁ

KATHERIN PRIETO CAICEDO
Contratista – ing. Transportes y vias
SUBDIRECCIÓN DE SEÑALIZACIÓN
Secretaría Distrital de Movilidad
kprieto@movilidadbogota.gov.co
Carrera 28 A # 17 A - 20
www.movilidadbogota.gov.co

SH_SV_CTO 003 DE 2024_KR5_CL72A_CL74_V0 -3.dwg
5283K

SEÑALIZACIÓN, SEMAFORIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VRC INGENIERÍA LTDA <segvial@vrcingenieria.com> 16 de febrero de 2026 a las 11:25 a.m.
Para: TRANSIOBRAS DISEÑOS <transiobras.disenos@gmail.com>
CC: rymchapinerovias428@gmail.com

Buenos días, cordial saludo.

Se adjunta archivo ajustado, lo anterior para su respectiva revisión, firmas y entrega a la SDM mediante correo electrónico.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

[Texto citado oculto]
[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

SH_SV_CTO 003 DE 2024_KR5_CL72A_CL74_V0.dwg
5055K

SH_SV_CTO 003 DE 2024_KR5_CL72A_CL74_V0_PL2.pdf
2198K

TRANSIOBRAS DISEÑOS <transiobras.disenos@gmail.com> 16 de febrero de 2026 a las 3:29 p.m.
Para: Katherin Prieto Caicedo <kprieto@movilidadbogota.gov.co>
CC: infraestructurahijv@gmail.com, "SEÑALIZACIÓN, SEMAFORIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VRC INGENIERÍA LTDA" <segvial@vrcingenieria.com>, tecnica@vrcingenieria.com, rymchapinerovias428@gmail.com

Cordial saludo.
Secretaria Distrital de Movilidad
Ing. Katherine Prieto

Se remite diseño de señalización correspondiente a la entrega 8, radicado **202661200097502**, ajustado conforme los comentarios realizados por la Secretaría Distrital de Movilidad.

Quedamos atentos a sus comentarios
Cordialmente,

LINA MARIA REYES SANCHEZ
ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE.
R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S
[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

SH_SV_CTO 003 DE 2024_KR5_CL72A_CL74_V0_PL2.pdf
2282K

SH_SV_CTO 003 DE 2024_KR5_CL72A_CL74_V0.dwg
5055K

Gmail **Cesar Eduardo Gomez <rymchapinerovias428@gmail.com>**

Fwd: RAD. 202661200137552 URGENTE CONTRATO FDLCH No. 003 DE 2024

5 mensajes

TRANSIOBRAS DISEÑOS <transiobras.disenos@gmail.com> 12 de febrero de 2026 a las 9:15 a.m.
Para: "SEÑALIZACIÓN, SEMAFORIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VRC INGENIERÍA LTDA" <segvial@vrcingenieria.com>, rymchapinerovias428@gmail.com

Cordial saludo.
R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S
ING. Margarita Gomez Gomez

Se remiten observaciones de diseños de señalización para la entrega 9, remitidas por la Secretaria Distrital de Movilidad - Subdirección de Señalización

202661200137552 - ENTREGA 9

Las cuales deben ser atendidas antes del viernes 16/02/26

Quedamos atentos a sus comentarios
Cordialmente,

LINA MARIA REYES SANCHEZ
ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE.
R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S

---------- Forwarded message ---------
De: **Katherin Prieto Caicedo** <kprieto@movilidadbogota.gov.co>
Date: jue, 12 feb 2026 a la(s) 9:07 a.m.
Subject: RAD. 202661200137552 URGENTE CONTRATO FDLCH No. 003 DE 2024
To: TRANSITO Y OBRAS <transiobras.areatecnica@gmail.com>, SEÑALIZACIÓN, SEMAFORIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VRC INGENIERÍA LTDA <segvial@vrcingenieria.com>, TRANSIOBRAS DISEÑOS <transiobras.disenos@gmail.com>

Buenos días para todos,

Adjunto a este correo encontrarán las observaciones correspondientes al radicado mencionado en el asunto. Por favor, enviar los ajustes requeridos a más tardar el lunes 16 de febrero.

Quedo atenta
Hasta luego
--

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE MOVILIDAD | BOGOTÁ

KATHERIN PRIETO CAICEDO
Contratista – ing. Transportes y vias
SUBDIRECCIÓN DE SEÑALIZACIÓN
Secretaría Distrital de Movilidad
kprieto@movilidadbogota.gov.co
Carrera 28 A # 17 A - 20
www.movilidadbogota.gov.co

SH_SV_CTO_FDLCH_LP_003_2024_CL60_V0.dwg

4 archivos adjuntos

PM03-PR03-F01 solicitud del tramite v3.0-OBS.pdf
382K

SH_SV_CTO_FDLCH_LP_003_2024_KR2_V0-obs.dwg
3856K

ESQUEMAS_PARADEROS 04-04-2025 (1).dwg
1080K

DETALLES_SENALES_TIPO_V4.dwg
18138K

SEÑALIZACIÓN, SEMAFORIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VRC INGENIERÍA LTDA <segvial@vrcingenieria.com>
13 de febrero de 2026 a las 12:01 p.m.
Para: TRANSIOBRAS DISEÑOS <transiobras.disenos@gmail.com>
CC: rymchapinerovias428@gmail.com

Ingenieros, cordial saludo.

Adjunto entrega 9 debidamente ajustada de acuerdo a lo solicitado por la funcionaria de la SDM,

Lo anterior para su respectiva revisión, firmas y entrega a la SDM mediante correo electrónico.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

VÍCTOR REYES.

[Texto citado oculto]
--

VRC INGENIERÍA LTDA.

Ingenieros Especialistas en Tránsito, Transportes, Diseño de Vías,

Impacto Ambiental y Gerencia de Obra.

Teléfonos: 263 23 07 - 263 09 72

2 archivos adjuntos

2. Anexos.zip
608K

1. Planos de Diseño.zip
12078K

TRANSIOBRAS DISEÑOS <transiobras.disenos@gmail.com> 13 de febrero de 2026 a las 2:22 p.m.
Para: "SEÑALIZACIÓN, SEMAFORIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VRC INGENIERÍA LTDA" <segvial@vrcingenieria.com>
CC: rymchapinerovias428@gmail.com

Cordial saludo

Remitir PM03-PR03-F03_Formato_acta_de_compromiso firmado por el representante legal del consorcio.

114 y Artículo 115 de la ley 769 de 2002. Así como el Artículo 2 y Articulo 21 del Decreto No. 672 del 22 de Noviembre de 2018. El Titular del Proyecto en mención, se compromete a implementar la señalización y demarcación en la malla vial circundante al proyecto, de acuerdo a lo planteado en los planos correspondientes al diseño de señalización que apruebe la Secretaría Distrital de Movilidad; para mejorar la seguridad peatonal y vehicular o minimizar el impacto sobre la movilidad del sector, de tal manera que se garantice su adecuada operación una vez entre en operación el proyecto.

Nota: La aprobación de los diseños de señalización tiene una validez de máximo dos (02) años partir del momento de expedición del oficio de aprobación, no obstante esta validez esta sujeta a la verificación que se efectuará al momento de su implementación. Si las condiciones de movilidad cambian respecto del diseño inicialmente aprobado, estos deberán ser actualizados, integrando las nuevas condiciones, junto con las observaciones que se generen, previa aprobación por parte de la SDM.

Observaciones:
CIV 2003413 - Carrera 2 por Calle 53 / CIV 2001470 - Calle 60 desde Kr 9A hasta Kr 13

Se firma la presente acta en Bogotá D.C. el día_____ del mes_____ del año_____

JESÚS ELQUIN HERNÁNDEZ ROJAS
Representante Legal

FRANCY ANDREA GUTIERREZ VELANDIA
Subdirector Técnico de Señalización

Nombre:
Profesional Universitario y/o Especializado

Se anexa a la presente Acta, los siguientes documentos:

1. Planos de Señalización aprobados para el Proyecto:_____FDLCH-427-2024_____, No. De Planos___4___ No. Cds: ____N/A____

2. Acta de Reunión. (Acta No.__N/A_)

3. Registro Fotográfico de Visitas No. Folios_____N/A_____

Lo anterior para radicar ante la SDM
Cordialmente,

LINA MARIA REYES SANCHEZ
ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE.
R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S

[Texto citado oculto]

PM03-PR03-F03_Formato_acta_de_compromiso.pdf
206K

TRANSIOBRAS DISEÑOS <transiobras.disenos@gmail.com> 16 de febrero de 2026 a las 3:46 p.m.
Para: Katherin Prieto Caicedo <kprieto@movilidadbogota.gov.co>
CC: infraestructurahijv@gmail.com, "SEÑALIZACIÓN, SEMAFORIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VRC INGENIERÍA LTDA" <segvial@vrcingenieria.com>, tecnica@vrcingenieria.com, rymchapinerovias428@gmail.com

Cordial saludo.
Secretaria Distrital de Movilidad
Ing. Katherine Prieto

Se remiten anexos ajustados los cuales presentaban comentarios emitidos vía correo electrónico del 12/02/26, correspondientes a los diseños de señalización de la entrega 9, con radicado **202661200137552.**

Quedamos atentos a sus comentarios
Cordialmente,

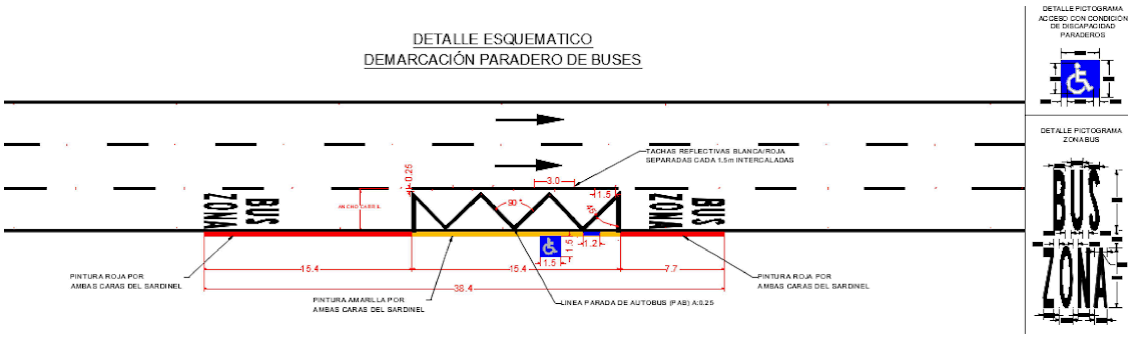
LINA MARIA REYES SANCHEZ
ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE.
R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S
[Texto citado oculto]

SH_SV_CTO_FDLCH_LP_003_2024.rar
12048K

Katherin Prieto Caicedo <kprieto@movilidadbogota.gov.co> 17 de febrero de 2026 a las 10:17 a.m.
Para: TRANSIOBRAS DISEÑOS <transiobras.disenos@gmail.com>
CC: infraestructurahijv@gmail.com, "SEÑALIZACIÓN, SEMAFORIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VRC INGENIERÍA LTDA" <segvial@vrcingenieria.com>, tecnica@vrcingenieria.com, rymchapinerovias428@gmail.com

Buenos días,

Tras revisar los archivos enviados, les solicitó ajustar el detalle adjunto, ya que la información no es clara en el esquema actual.



Agradezco que envíen estos ajustes lo antes posible para continuar con el proceso.

Quedo atenta a su respuesta.

[Texto citado oculto]
--

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD
BOGOTÁ
KATHERIN PRIETO CAICEDO
Contratista – ing. Transportes y vias
SUBDIRECCIÓN DE SEÑALIZACIÓN
Secretaría Distrital de Movilidad
kprieto@movilidadbogota.gov.co
Carrera 28 A # 17 A - 20
www.movilidadbogota.gov.co

ESQUEMAS_PARADEROS 04-04-2025 (1).dwg
1108K

Gmail **Cesar Eduardo Gomez <rymchapinerovias428@gmail.com>**

Fwd: RAD. 202661200160132 URGENTE CONTRATO FDLCH No. 003 DE 2024

3 mensajes

TRANSITO Y OBRAS <transiobras.areatecnica@gmail.com> 12 de febrero de 2026 a las 12:05 p.m.
Para: "SEÑALIZACIÓN, SEMAFORIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VRC INGENIERÍA LTDA" <segvial@vrcingenieria.com>, Cesar Eduardo Gomez <rymchapinerovias428@gmail.com>

Cordial saludo.
R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S
ING. Margarita Gomez Gomez

Se remiten observaciones de diseños de señalización para la entrega 10, remitidas por la Secretaria Distrital de Movilidad - Subdirección de Señalización

202661200160132 - ENTREGA 10

Las cuales deben ser atendidas antes del lunes 16/02/26

Quedamos atentos a sus comentarios
Cordialmente,

LINA MARIA REYES SANCHEZ
ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE.
R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S

---------- Forwarded message ---------
De: **Katherin Prieto Caicedo** <kprieto@movilidadbogota.gov.co>
Date: jue, 12 feb 2026 a la(s) 11:54 a.m.
Subject: RAD. 202661200160132 URGENTE CONTRATO FDLCH No. 003 DE 2024
To: TRANSITO Y OBRAS <transiobras.areatecnica@gmail.com>, TRANSIOBRAS DISEÑOS <transiobras.disenos@gmail.com>, SEÑALIZACIÓN, SEMAFORIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VRC INGENIERÍA LTDA <segvial@vrcingenieria.com>

Buenos días para todos,

Adjunto a este correo encontrarán las observaciones correspondientes al radicado mencionado en el asunto. Por favor, enviar los ajustes requeridos a más tardar el lunes 16 de febrero.

Quedo atenta
Hasta luego

--

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE MOVILIDAD | BOGOTÁ

KATHERIN PRIETO CAICEDO
Contratista – ing. Transportes y vias
SUBDIRECCIÓN DE SEÑALIZACIÓN
Secretaría Distrital de Movilidad
kprieto@movilidadbogota.gov.co
Carrera 28 A # 17 A - 20
www.movilidadbogota.gov.co

3 archivos adjuntos

SH_SV_CTO_FDLCH_LP_003_2024_KR3A_V0-OBS.dwg
933K

SH_SV_CTO_FDLCH_LP_003_2024_KR10A_V0-OBS.dwg
2171K

PM03-PR03-F01 solicitud del tramite v3.0.pdf
382K

SEÑALIZACIÓN, SEMAFORIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VRC INGENIERÍA LTDA <segvial@vrcingenieria.com>
13 de febrero de 2026 a las 3:15 p.m.
Para: TRANSITO Y OBRAS <transiobras.areatecnica@gmail.com>
CC: rymchapinerovias428@gmail.com

Ingenieros, cordial saludo.

Adjunto entrega 10 debidamente ajustada de acuerdo a lo solicitado por la funcionaria de la SDM,

Lo anterior para su respectiva revisión, firmas y entrega a la SDM mediante correo electrónico.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

VÍCTOR REYES.

[Texto citado oculto]
--

VRC INGENIERÍA LTDA.

Ingenieros Especialistas en Tránsito, Transportes, Diseño de Vías,

Impacto Ambiental y Gerencia de Obra.

Teléfonos: 263 23 07 - 263 09 72

3 archivos adjuntos

PM03-PR03-F01 solicitud del tramite v3.0.xlsx
43K

PM03-PR03-F01 solicitud del tramite v3.0.pdf
294K

1. Planos de Diseño.zip
5358K

TRANSIOBRAS DISEÑOS <transiobras.disenos@gmail.com>
13 de febrero de 2026 a las 3:25 p.m.
Para: Katherin Prieto Caicedo <kprieto@movilidadbogota.gov.co>

CC: "SEÑALIZACIÓN, SEMAFORIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VRC INGENIERÍA LTDA" <segvial@vrcingenieria.com>, rymchapinerovias428@gmail.com

Cordial saludo.
Secretaria Distrital de Movilidad
Ing. Katherine Prieto

Se remite la atención de observaciones de diseños de señalización para la entrega 10, con radicado 202661200160132
Remitidas por la Secretaria Distrital de Movilidad - Subdirección de Señalización via correo electrónico del 12/02/26

202661200160132 - ENTREGA 10

Quedamos atentos a sus comentarios
Cordialmente,

LINA MARIA REYES SANCHEZ
ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE.
R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S

[Texto citado oculto]

ATEN OBS ENTREGA 10 - 202661200160132.rar
6482K

VRC INGENIERÍA LTDA
NIT. 900.155.125-2

SEÑALIZACIÓN, SEMAFORIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VRC INGENIERÍA LTDA <segvial@vrcingenieria.com>

Re: Solicitud Radicado 202561203884652

Linda Nathali Arregoces Estrada <larregoces@movilidadbogota.gov.co> 25 de noviembre de 2025 a las 11:59

Para: TRANSITO Y OBRAS <transiobras.areatecnica@gmail.com>, "SEÑALIZACIÓN, SEMAFORIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VRC INGENIERÍA LTDA" <segvial@vrcingenieria.com>

Cordial Saludo,

Con el fin de generar concepto favorable del radicado , se solicita por favor atender las observaciones que se adjuntan y remitir los archivos ajustados respondiendo este correo en la mayor brevedad posible. (NO GENERAR OTRA RADICACIÓN, SI NO ATENDER ESTE CORREO)

No olvidar enviar los documentos debidamente firmados.

Quedo atenta a cualquier inquietud o comentario.

El lun, 24 nov 2025 a las 19:42, TRANSITO Y OBRAS (<transiobras.areatecnica@gmail.com>) escribió:

> Cordial saludo Ingeniera Nathali Arregoces,
>
> En atención a su solicitud remitimos archivos correspondientes a la atención de observaciones de los diseños de señalización del Contrato No. 427 de 2024.
>
> Agradecemos su atención y quedamos atentos a sus comentarios.
>
> 1. Planos de diseño.rar
>
> 2. Anexos.rar
>
> 3. Radicado SDM.rar
>
> 4. Observaciones SDM.rar

El jue, 20 nov 2025 a la(s) 8:01 a.m., Linda Nathali Arregoces Estrada (larregoces@movilidadbogota.gov.co) escribió:

> Cordial Saludo,
>
> De la manera más atenta, me permito informar que el documento para descargar los archivos del radicado en mención, no funciona. Por lo tanto, solicito por favor me sean remitidos por este medio dichos archivos y documentos para proceder con la revisión del radicado en asunto en la menor brevedad.
>
> 
> GENERACION DE DOCUMENTOS
>
> ANEXADO RADICADO IMPRESO ENVIADO
>
RADICADO	TIPO	TRD	TAMAÑO (Kb)	SOLO LECTURA	USUARIO ÚLTIMA MODIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
> | 20256120388465200001 | PDF | | 1 | S | USUARIO FORMULARIO WEB | RADICACIÓN ATENCIÓN DE OBSERVACIONES DISEÑOS DE SEÑALIZACIÓN SS_20253111328541 1 ? CONTRATO DE OBRA NO. 427-2024-COP-FDLCH |
>
> **Not Found**
>
> The requested URL /error/HTTP_NOT_FOUND.html was not found on this server.

Muchas Gracias, estoy atenta a su respuesta.

--

Cordialmente,

ING. LINDA NATHALI ARREGOCES ESTRADA
Contratista
Subdirección Técnica de Señalización
Secretaría Distrital de Movilidad
Tel: (+571) 3649400 Ext. 7209

Toda la información contenida en este documento es proporcionada con Confidencialidad, prohibiendo expresamente la publicación, divulgación y utilización de su contenido para fines

--

Cordialmente,



--

Cordialmente,

ING. LINDA NATHALI ARREGOCES ESTRADA
Contratista
Subdirección Técnica de Señalización
Secretaría Distrital de Movilidad
Tel: (+571) 3649400 Ext. 7209

Toda la información contenida en este documento es proporcionada con Confidencialidad, prohibiendo expresamente la publicación, divulgación y utilización de su contenido para fines

Obs correo_SDM_202561203884652.zip
13769K

VRC INGENIERÍA LTDA
NIT. 900.155.125-2

SEÑALIZACIÓN, SEMAFORIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VRC INGENIERÍA LTDA
<segvial@vrcingenieria.com>

Re: Solicitud Radicado 202561203884822

Linda Nathali Arregoces Estrada <larregoces@movilidadbogota.gov.co> 25 de noviembre de 2025 a las 8:00
Para: TRANSITO Y OBRAS <transiobras.areatecnica@gmail.com>, "SEÑALIZACIÓN, SEMAFORIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VRC INGENIERÍA LTDA" <segvial@vrcingenieria.com>

Cordial Saludo,

Con el fin de generar concepto favorable del radicado , se solicita por favor atender las observaciones que se adjuntan y remitir los archivos ajustados respondiendo este correo en la mayor brevedad posible. (NO GENERAR OTRA RADICACIÓN, SI NO ATENDER ESTE CORREO)

Quedo atenta a cualquier inquietud o comentario.

El lun, 24 nov 2025 a las 17:00, TRANSITO Y OBRAS (<transiobras.areatecnica@gmail.com>) escribió:

> Cordial saludo Ingeniera Nathali Arregoces,
>
> En atención a su solicitud remitimos archivos correspondientes a la atención de observaciones de los diseños de señalización del Contrato No. 427 de 2024.
>
> Agradecemos su atención y quedamos atentos a sus comentarios.
>
> 1. Planos de diseño.rar
> 2. Anexos.rar
> 3. Radicado SDM.rar
> 4. Observaciones SDM.rar
>
> [El texto citado está oculto]
> --
>
> TRANSIOBRAS S.A.S
> NIT. 901.523.492-3
> CARRERA 68G No. 79 - 46
>
> **LINA MARIA REYES SANCHEZ**
> ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE
>
> **CESAR J MORENO C**
> COORDINADOR DE DISEÑO
>
> 3202906569 WWW.TRANSIOBRAS.COM
> BARRIO LAS FERIAS
>
> [El texto citado está oculto]

3 adjuntos

Obs correo_SDM_202561203884822.zip
9787K

02_SENALIZACION_PREVENTIVA_V2.dwg
5640K

PM03-PR03-F01 solicitud del tramite v3.0.xlsx
42K

VRC INGENIERÍA LTDA
NIT. 900.155.125-2

SEÑALIZACIÓN, SEMAFORIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VRC INGENIERÍA LTDA <segvial@vrcingenieria.com>

Re: Solicitud Radicado 202561203884872

Linda Nathali Arregoces Estrada <larregoces@movilidadbogota.gov.co> 25 de noviembre de 2025 a las 8:05
Para: TRANSITO Y OBRAS <transiobras.areatecnica@gmail.com>, "SEÑALIZACIÓN, SEMAFORIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VRC INGENIERÍA LTDA" <segvial@vrcingenieria.com>

Cordial Saludo,

Con el fin de generar concepto favorable del radicado , se solicita por favor atender la observación del formato adjunto y remitir el archivo ajustado respondiendo este correo en la mayor brevedad posible. (NO GENERAR OTRA RADICACIÓN, SI NO ATENDER ESTE CORREO)

Quedo atenta a cualquier inquietud o comentario.

El lun, 24 nov 2025 a las 17:03, TRANSITO Y OBRAS (<transiobras.areatecnica@gmail.com>) escribió:

> Cordial saludo Ingeniera Nathali Arregoces,
>
> En atención a su solicitud remitimos archivos correspondientes a la atención de observaciones de los diseños de señalización del Contrato No. 427 de 2024.
>
> Agradecemos su atención y quedamos atentos a sus comentarios.
>
> 1. Planos de diseño.rar
> 2. Anexos.rar
> 3. Radicado SDM.rar
> 4. Observaciones SDM.rar
>
> [El texto citado está oculto]
> Cordialmente,
> --
> TRANSIOBRAS S.A.S
> NIT. 901.523.492-3
> CARRERA 68G No. 79 - 46
>
> **LINA MARIA REYES SANCHEZ**
> ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE
>
> **CESAR J MORENO C**
> COORDINADOR DE DISEÑO
> 3202906569 WWW.TRANSIOBRAS.COM
> BARRIO LAS FERIAS

[El texto citado está oculto]

PM03-PR03-F01_Solicitud_del_tramite.pdf
371K